



Alcaldía Municipal
Yoro, Yoro



CONSTANCIA

El suscrito director del Departamento de Justicia Municipal, con las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente,

HACE CONSTAR

QUE EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2020 NO EMITO NINGUN TIPO DE ORDENANZA DENTRO DEL MUNICIPIO DE YORO, ES POR TAL RAZON SE EMITE LA PRESENTE CONSTANCIA ACLARATORIA.

Dada en la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro a los 6 días del mes de octubre del 2020.

Abogo. Nery Mauricio Domínguez Carranza
Director De Justicia Municipal, Yoro

Obras, Disciplina y Transparencia

Yoro, Yoro, Honduras, C.A. Tels.: (PBX) (504) 2671-2971, 26712972, Fax: (504) 2671-2350
muniyoro@hotmail.es